



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

A 30 kilómetros hacia el Este de Sierra Grande, Provincia de Río Negro, se encuentra Playas Doradas, el lugar ideal para disfrutar de sus vacaciones, la naturaleza y los deportes náuticos.

En las cálidas aguas del Golfo San Matías, Playas Doradas cuenta con 3 kilómetros de extensa playa en una suave pendiente de arenas muy finas, únicas en el país, producto de la fragmentación de cuarzo, sílice y conchilla. Estas arenas producen un reflejo dorado que le da nombre al lugar.

Playas Doradas presenta una gran variedad de opciones para su alojamiento. Desde alquiler de casas y departamentos hasta cabañas e incluso, para quienes prefieren el contacto directo con la naturaleza, el camping municipal el cual cuenta con todos los servicios necesarios para acampar y disfrutar de unas cómodas vacaciones.

Cada año, aproximadamente a mediados de febrero, se realiza la Fiesta Provincial de Playas Doradas, evento que cuenta con la participación de artistas de primer nivel, como lo fueron Patricia Sosa, Javier Calamaro y Los Tipitos. El jurado, integrado por turistas y vecinos de Playas Doradas, deben elegir entre varias jóvenes bellezas.

Una semana antes se realizó la ya clásica elección de "La Estrellita y el Caracolito de Mar" donde participan chicos de entre 3 y 7 años. La Estrellita de Mar, Micaela Días y el Caracolito de Mar, Agustín Demetrio Roldan Currumil fueron los reyes de dicho evento.

La zona costera en Playas Doradas cuenta con nuevas delimitaciones que establecen zona de balneario con servicio de guardavidas, sector de recreación para grandes y chicos y solarium.

El sector de balneario con servicio de guardavidas comprende desde la calle Trofón en dirección Sur hasta el sector de bajada de lanchas.

El sector de recreación y solarium sin servicio de guardavidas comprende desde la calle Trofón en dirección Norte hasta el desembarcadero del Arroyo Salado.

Playas Doradas es un lugar ideal para el buceo, safaris bajo el agua y pesca de una multiplicidad de especies de mar entre las que se encuentran róbalo, sargo, corvina, pescadilla, lenguado, pejerrey y cazón.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Fuera del agua en la parte Norte de la villa balnearia puede practicarse el ascenso y descenso de dunas con vehículos 4x4 o también la posibilidad de practicar sandboard.

Completan la atractiva fauna las reservas de Isla de los Pájaros y el Islote Lobos que, debidamente acompañados por personal idóneo, pueden ser visitadas para ratificar una vez más la multiplicidad de atracciones de esta zona.

La playa tiene 3000 metros de longitud y 500 metros hasta el mar, en suave pendiente, es una combinación única de mar, naturaleza y serenidad. La villa ofrece la tranquilidad ideal para descansar y disfrutar del sol.

Es un lugar muy seguro donde es posible la permanencia en el lugar gracias a una variada propuesta de alojamiento en hosterías, departamentos y casas de alquiler. El camping municipal cuenta con agua caliente, baños, luz eléctrica, parrillas, bar. y restaurante. Entre las actividades para el turista se destaca la pesca (mero, cazón, pulpo, lisas), el buceo, kite surf, wind surf, y otros deportes como realizar ascensos y descensos en las dunas con vehículos 4x4, cuatriciclos, motos, etc.

También en las cercanías, existen otras pequeñas playas como La Isla, La Bonita, Los Suecos, Las Casitas y Punta Colorada. Estas playas suceden a Playas Doradas en dirección Sur y son de fácil acceso a través de un camino costero.

El gran problema que existe para acceder a este hermoso balneario es el mal estado de su acceso-ruta provincial n° 5-, según lo señalado por la nota realizada por COOPESAL LTDA. (Cooperativa Balneario Playas Doradas-El Salado) que expresa:

"Por intermedio de la presente hacemos llegar a usted, nuestra preocupación cargada del hartazgo que nos produce el manoseo y falta de seriedad del gobierno provincial junto a ViaRSE, en referencia a la continuidad de la obra en la ruta provincial n° 5 tramo Sierra Grande a Playas Doradas, inconcluso, que además en el tramo que tiene carpeta asfáltica sufrió un corte por unas pocas gotas de agua caídas, al parecer no ofrece muchas garantías lo realizado por ViaRSE hasta el momento.

Usuarios en general de esa traza vemos con particular asombro el abandono y maltrato del que somos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

objeto, siendo que el balneario ha sido en estos años una importante fuente de recursos para el Municipio, constructores, comercios del ramo, prestadores del servicio y población en general.

Por lo expuesto y al no disponer de información concreta, más allá de lo expresado por el Sr. Intendente en los medios orales y escritos, solicitamos intervención inmediata para que todos los propietarios sepamos que va a pasar con esa traza, si se va a continuar con los trabajos de carpeta base y alcantarillas de hormigón armado, a partir de cuándo y quien garantiza los recursos y de no proseguir por esta u otras circunstancias, que tareas de reparación están previstas de cara a la nueva temporada estival, dado que los trabajos deben comenzar ya, si queremos sostener nuestro producto turístico”.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Vial Rionegrina Sociedad del Estado (ViaRSE), se continúe con la obra de asfalto en la ruta provincial n° 5 tramo Sierra Grande a Playas Doradas.

Artículo 2°.- De forma.